



ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE
AGUA POTABLE**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 30 de Marzo de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 30 de Marzo de 2017

Departamento: COCHABAMBA

Provincia: PUNATA

Municipio: VILLA RIVERO

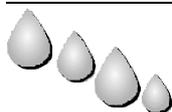
Comunidad: ARAMASI 20 DE SEPTIEMBRE

*EPSA: COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
20 DE SEPTIEMBRE*

Tipo de Otorgación: Registro

Coordenadas: UTM PSAD 56

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
P1	197587	8052455	20 K	
P2	197791	8052412	20 K	
P3	197979	8052251	20 K	
P4	197975	8052145	20 K	
P5	197671	8051750	20 K	
P6	196963	8051890	20 K	
P7	196713	8052176	20 K	
P8	196689	8052292	20 K	
P9	197557	8052207	20 K	
FUENTE DE ABASTECIMIENTO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
F1	POZO	197095	8051950	20 K





ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE
AGUA POTABLE**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

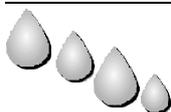
La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 30 de Marzo de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 30 de Marzo de 2017

*Departamento: COCHABAMBA
Provincia: PUNATA
Municipio: VILLA RIVERO
Comunidad: CONDAYA
EPSA: COMITÉ DE AGUA POTABLE VIRGEN DE ASUNCION
Tipo de Otorgación: Registro
Coordenadas: UTM PSAD 56*

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
P1	198684	8048241	20 K	
P2	199577	8047815	20 K	
P3	199534	8047414	20 K	
P4	199127	8047395	20 K	
P5	198867	8047482	20 K	
FUENTE DE ABASTECIMIENTO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
F1	POZO	199336	8047396	20 K





ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE
AGUA POTABLE**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 30 de Marzo de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 30 de Marzo de 2017

Departamento: COCHABAMBA

Provincia: ARANI

Municipio: ARANI

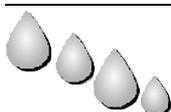
Comunidad: HUAYCHA PATA-VILLA SURUMI

*EPSA: ASOCIACION DE AGUA POTABLE HUAYCHA
PATA-VILLA SURUMI*

Tipo de Otorgación: Registro

Coordenadas: UTM PSAD 56

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
P1	215302	8056408	20 K	
P2	214934	8055133	20 K	
P3	214693	8054966	20 K	
P4	214368	8055828	20 K	
P5	213129	8056249	20 K	
P6	213133	8056314	20 K	
P7	215056	8056470	20 K	
FUENTE DE ABASTECIMIENTO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
F1	VERTIENTE	214895	8053769	20 K
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
1	SUPERFICIAL	214714	8054778	20 K





ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE
AGUA POTABLE**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 30 de Marzo de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 30 de Marzo de 2017

Departamento: COCHABAMBA

Provincia: ARANI

Municipio: ARANI

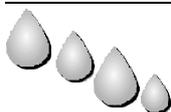
Comunidad: HUASA HUAYU

EPSA: COMITE DE AGUA Y SANEAMIENTO HUASA HUAYU

Tipo de Otorgación: Registro

Coordenadas: UTM PSAD 56

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
P1	213477	8054613	20 K	
P2	213528	8054296	20 K	
P3	213075	8053923	20 K	
P4	212336	8054752	20 K	
P5	212804	8054750	20 K	
FUENTE DE ABASTECIMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
F1	VERTIENTE	213215	8053533	20 K
F2	VERTIENTE	213588	8054174	20 K
F3	VERTIENTE	213469	8054163	20 K
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
1	SEMIENTERRADO	213464	8054201	20 K





ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE
AGUA POTABLE**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

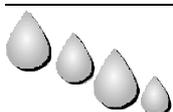
La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 30 de Marzo de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 30 de Marzo de 2017

*Departamento: COCHABAMBA
Provincia: PUNATA
Municipio: SAN BENITO
Comunidad: HUAÑAKAWA ALTO
EPSA: ASOCIACION DE AGUA POTABLE
HUAÑAKAWA ALTO
Tipo de Otorgación: Registro
Coordenadas: UTM PSAD 56*

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
P1		199122	8065844	20 K
P2		199066	8065752	20 K
P3		198723	8065556	20 K
P4		198567	8065629	20 K
P5		198683	8065833	20 K
FUENTE DE ABASTECIMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
F1	VERTIENTE	197908	8066966	20 K
F2	VERTIENTE	197469	8067292	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
1	SUPERFICIAL	198676	8065834	20 K





ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE
AGUA POTABLE**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 27 de Marzo de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 27 de Marzo de 2017

Departamento: COCHABAMBA

Provincia: ARANI

Municipio: ARANI

Comunidad: PILA PATA

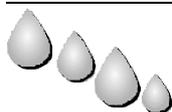
EPSA: COMITE DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

PILA PATA

Tipo de Otorgación: Registro

Coordenadas: UTM PSAD 56

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
P1	215386	8047458	20 K	
P2	215668	8047201	20 K	
P3	215779	8046925	20 K	
P4	215611	8046549	20 K	
P5	215524	8046546	20 K	
P6	215455	8046723	20 K	
P7	215595	8046924	20 K	
P8	215316	8047445	20 K	
FUENTE DE ABASTECIMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
F1	VERTIENTE	215797	8046925	20 K
F2	VERTIENTE	215955	8046389	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
1	SUPERFICIAL	215789	8046920	20 K
2	SUPERFICIAL	215656	8046583	21 K





ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE
AGUA POTABLE**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 30 de Marzo de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 30 de Marzo de 2017

Departamento: COCHABAMBA

Provincia: ARANI

Municipio: ARANI

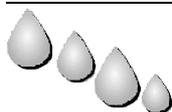
Comunidad: SAGA SAGA

*EPSA: COMITE DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
SAGA SAGA*

Tipo de Otorgación: Registro

Coordenadas: UTM PSAD 56

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
P1	215151	8046467	20 K	
P2	215528	8046357	20 K	
P3	215718	8046065	20 K	
P4	215542	8045674	20 K	
P5	215802	8045461	20 K	
P6	215497	8045405	20 K	
P7	215109	8045601	20 K	
P8	215237	8045992	20 K	
FUENTE DE ABASTECIMIENTO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
F1	VERTIENTE	215788	8045040	20 K
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
1	SUPERFICIAL	215715	8045307	20 K





ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE
AGUA POTABLE**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 30 de Marzo de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 30 de Marzo de 2017

Departamento: COCHABAMBA

Provincia: ARANI

Municipio: ARANI

Comunidad: QUIWIÑAL

*EPSA: COMITE DE AGUA POTABLE COMUNIDAD
QUIWIÑAL*

Tipo de Otorgación: Registro

Coordenadas: UTM PSAD 56

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
P1	211803	8056561	20 K	
P2	212997	8056427	20 K	
P3	212998	8056394	20 K	
P4	212100	8056207	20 K	
P5	211338	8056152	20 K	
P6	211332	8056184	20 K	
FUENTE DE ABASTECIMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
F1	POZO	211801	8056360	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
1	SUPERFICIAL	211707	8056590	20 K

